

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**19715** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2007, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de cuatro puestos de trabajo de personal funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear que se relaciona en el anexo I a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.–Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.–Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nuclear, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.–Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Pedro Justo Dorado Dellmans, número 11, 28040 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.–Los aspirantes acompañarán a la solicitud su currículum vitae, en el que deberán figurar títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 8 de noviembre de 2007.–La Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, Carmen Martínez Ten.

## ANEXO I

### Dirección Técnica de Seguridad Nuclear

#### Subdirección General de Tecnología Nuclear

Denominación del puesto de trabajo: Subdirector General. Nivel de complemento de destino: 30. Código de Puesto: 2346448. Localidad: Madrid. Número de plazas: 1. Complemento específico: 29.211,50 euros. Adscripción (\*): Administración: A4, Grupo: A1.

#### Gabinete de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear

Denominación del puesto de trabajo: Coordinador Análisis Riesgos y Aplicaciones. Nivel de complemento de destino: 29. Código de Puesto: 5065561. Localidad: Madrid. Número de plazas: 1. Complemento específico: 21.209,20 euros. Adscripción (\*). Administración: A4. Grupo: A1. Adscripción a Cuerpo EX30.

#### Secretaría General

#### Oficina de I+D

Denominación del puesto de trabajo: Jefe de Oficina. Nivel de complemento de destino: 29. Código de Puesto: 2259783. Localidad: Madrid. Número de plazas: 1. Complemento específico: 21.209,20 euros. Adscripción (\*): Administración: A4, Grupo: A1.

#### Unidad de Apoyo

Denominación del puesto de trabajo: Coordinador Técnico. Nivel de complemento de destino: 29. Localidad: Madrid. Número de plazas: 1. Complemento específico: 21.209,20 euros. Adscripción (\*): Administración: A4, Grupo: A1. Adscripción a Cuerpo EX30.

(\*) Adscripción:

Administración: Tipo de Administración a la que debe pertenecer el titular del puesto de trabajo:

A4: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear y de la Administración del Estado.

EX30: Todos los cuerpos y escalas, excepto los correspondientes a las claves 15 (Servicios postales y telegráficos) y 16 (Instituciones Penitenciarias) de la Resolución conjunta de las Secretarías de Estado de Hacienda y para la Administración Pública de 20 de enero de 1989, dispuesta su publicación por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 6 de febrero de 1989 y publicada en el BOE de 7 de febrero de 1989.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES:**

|                 |                           |                          |
|-----------------|---------------------------|--------------------------|
| Primer apellido | Segundo apellido          | Nombre                   |
|                 |                           |                          |
| D.N.I.          | Cuerpo o Escala           | Situación administrativa |
|                 |                           |                          |
| N.R.P.          | Domicilio, calle y número |                          |
|                 |                           |                          |
| Localidad       | Provincia                 | Teléfono de contacto     |
|                 |                           |                          |

**DESTINO ACTUAL:**

Grado consolidado: \_\_\_\_\_

|                   |                  |                   |                        |
|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|
| Ministerio        | Centro directivo | Localidad         | Provincia              |
|                   |                  |                   |                        |
| Puesto de trabajo | Nivel            | Fecha de posesión | Complemento específico |
|                   |                  |                   |                        |

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_\_\_ (B.O.E. de \_\_\_\_\_) para el puesto de trabajo siguiente:

|                         |                        |                       |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| Denominación del puesto |                        | Centro directivo      |
|                         |                        |                       |
| Nivel                   | Complemento específico | Localidad y provincia |
|                         |                        |                       |

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_

(firma)

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.  
 C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.  
 28040 – MADRID.